

OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS UNRC

INFORME DE ACTIVIDADES

PERÍODO: 01-7-2021 AL 10-12-2021

COORDINADORA: Dra Daniela M Wagner

COLABORADOR: Lic Vladimir Kamiensky

El Observatorio de Derechos Humanos de la UNRC fue creado por Resolución Rectoral N° 485/13 durante la gestión de los Profs. Ruiz y Salminis. En 2015, con la asunción de los Profs. Rovere y Gonzalez, la estructura interna del Observatorio se modificó a través de las Resoluciones Rectorales N° 967/15, N°790/15, las cuales establecen integrantes, objetivos y modalidad de funcionamiento. De acuerdo a las citadas resoluciones, el Observatorio se compone de un

Consejo Honorario: integrado por personalidades de conocida trayectoria en la defensa de los derechos humanos (Adolfo Perez Esquivel, Estela de Carlotto; Susana Trimarco; Vicente Zito Lema, Bernardo Kliskberg)

Consejo Asesor: equipo interdisciplinar de profesionales que asesoran en temáticas puntuales que se presenten. Entre los profesionales que lo integran se encuentran Abogados, Exmagistrados, Especialistas en la CIDH, Psicólogas, Trabajadora Social y Especialistas en Género.

Consejo Ejecutivo: autoridades de rectorado y coordinación del observatorio.

Consejo Consultivo: integrado por representantes de los distintos claustros de la UNRC, de los organismos gremiales vinculados a ella, agrupaciones estudiantiles, instituciones de la ciudad de Río Cuarto y la región, organismos de derechos humanos, organizaciones sociales, partidos políticos, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (Res. Rec. N°790/15), en 2021 42 organizaciones. La función principal del Consejo Consultivo es la deliberación y toma de posición en temas vinculados a los derechos humanos. Asimismo las convocatorias a la incorporación y/o revalidación de integrantes de este Consejo es anual y están disponibles en la Web del Observatorio: <https://www.unrc.edu.ar/unrc/oddh/>

Metodológicamente, los integrantes del Consejo Consultivo desarrollan actividades a través de mesas de trabajo:

- Mesa de Problemáticas Socio-ambientales
- Mesa de Niñez Adolescencia y Familia.
- Mesa de Violencia de Género
- Mesa de seguridad, ciudadanía y derechos humanos.

Considerando las preocupaciones de los diversos actores que confluyen en estas mesas, se definen aquellas más relevantes en cuanto a vulneración de derechos para su análisis, difusión, estudio y como objetivo más importante del Observatorio, posibilidades de influir en las políticas públicas y construir una cultura de los derechos humanos desde una perspectiva amplia y crítica.

Asimismo desde 2018 el Observatorio, integra la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos (RIDH) que funciona dentro del CIN, y que actualmente cuenta con la participación de más de cincuenta universidades nacionales e institutos universitarios nacionales, con la finalidad de aportar a

(...) “la construcción de conocimiento vinculado a la educación en derechos, y a la generación de una cultura respetuosa de y comprometida con los derechos humanos, así como la elaboración de estrategias para su exigibilidad. Así, fortalecer la cooperación interuniversitaria constituye una estrategia para alentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas, como también para proponer soluciones conjuntas a dificultades y desafíos, permitiendo que de ellos se beneficie tanto la academia, como el sector público, las organizaciones de la sociedad civil y, en definitiva, todos los argentinos” (Estatuto de la RIDH).

En este contexto, en la segunda parte del año y desde mi incorporación a la Coordinación del Observatorio, continuamos con la actualización de integrantes del consejo asesor y el consejo consultivo (2021) y con reuniones virtuales (por las razones de público conocimiento) con las Mesas de Trabajo. De dichas reuniones fueron surgiendo distintas cuestiones sobre las que fuimos trabajando y concretando en las siguientes actividades:

- Participación del Observatorio en el *Ciclo Diálogos en Red: Transitando Temáticas Emergentes en la curricula universitaria*, organizado por la Secretaría Académica de la UNRC y transmitido por el canal de You tube de UniRío TV

- Encuentro virtual: *La transversalidad de los derechos humanos en el curriculum universitario*. A cargo del Abogado Dr Franco Catalani (UNLPampa), Coordinado desde el Observatorio de derechos humanos UNRC (24-7-21)
- Encuentro virtual: *Problemáticas socio-ambientales y su abordaje en la currículas universitarias*. A cargo de Nadia Irigo (Mesa socioambiental del Observatorio DDHH, UNRC) y Lucrecia Celi (Mesa socioambiental del Observatorio DDHH, UNRC; Facultad de Agronomía y Veterinaria, UNRC) 26-8-21

- Participación en la Semana Provincial de Bioética, organizado por el Area de Bioética del Ministerio de Salud de Córdoba y la Red de Comité Hospitalario de Bioética. Presentando el Proyecto de “Contención y Escucha para Estudiantes” en el Panel “Bioética y Salud de la Comunidad”.

Mesa de Problemáticas Socio-ambientales:

- Adhesión desde la Mesa socio-ambiental al Webinar AGUA Y DERECHOS HUMANOS, organizado por la Defensoría del Pueblo de Río Cuarto y la Red de Ambiente de la Federación Iberoamericana del Ombudsman. 23-7-2021, 18 hs. plataforma zoom.

- Adhesión desde la Mesa socio-ambiental al Conversatorio “GESTIÓN DE RESIDUOS CON INCLUSIÓN SOCIAL”, organizado por la Fundación COEPIO, la Red Iberoamericana de Ombudsman, en articulación con la Defensoría del Pueblo de Río Cuarto y la Red Unicopas (Unión Nacional de organizaciones cooperativas solidarias -Brasil) 3-11-21, 17hs. plataforma zoom.

- Actualmente los *ejes de discusión* en la mesa se enfocan en: problemáticas ambientales de Río Cuarto (aristas socio-ambiental, económica, afectación de derechos); la recolección y tratamiento de residuos en las zonas urbanas y periurbanas; monitoreo del código de higiene urbana de Río Cuarto; ley de envases reciclables y participación de las cooperativas, entre otros.

Mesa Niñez, Adolescencia y Familia:

En el último tiempo se ha discutido y trabajado sobre la Ley Provincial del Abogado/a del Niño, Niña y Adolescente (N° 10636/19) y Ley provincial de protección Integral de los Derechos del N,N y A. (N°9944/11) y en este sentido se han desarrollado las siguientes líneas de acción:

- El reclamó, ante el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba, de la urgente Reglamentación de la Ley del Abogado/a del N.Ny A, cuyo plazo de reglamentación está excedido por demás, a los fines de asegurar el derecho efectivo de todos/as los N.NyA de acceder a la justicia a través de esta figura. El reclamo se realizó en dos oportunidades y hasta el momento no se han obtenido respuestas.
- La difusión y sensibilización sobre el rol del Abogado del N,NyA entre organizaciones sociales, territoriales, y gremiales; estudiantes, docentes y no docentes universitarios, y a los organismos del Estado municipal, provincial y nacional; profesionales del derecho, de la educación, la psicología, el trabajo social, entre otros.
- La generación de espacios de diálogo y formación respecto a la figura del abogado/a del N, N y A a través de un Conversatorio Virtual co-organizado con el Observatorio de DDHH de la Secretaría de Extensión de la UNC. El conversatorio incluyó dos encuentros:
 - 1° Encuentro: *Conferencia “NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES desde la consideración de Incapaces a la Capacidad progresiva. Cambios en leyes y necesarios cambios en Políticas Públicas. Derechos a ser escuchados/as, a participar y a tener su propio abogado/a”*. A cargo de la Abogada Marysel Segovia, Presidenta de Comisión Directiva de la Asociación civil SEHAS (Servicio Habitacional y de Acción Social) y responsable del Área Niñez y Juventud. Y el Abogado y Lic. en Psicología Juan José Castellanos (Docente de la UNC) <https://youtu.be/v4p074BLZbg>
 - 2° Encuentro: *“Abogada/o de Niños, niñas y adolescentes: instrumentos de sus voces”* A cargo de Abogada Vanina Lamberti, asesora Externa de la Defensoría de Derechos de Niñas Niños y Adolescentes de la Provincia de Córdoba; y *Abogada/o de Niños, niñas y adolescentes: la regulación legal, diferencias con otras figuras jurídicas”*, Abogado Fabián Faraoni, vocal de cámara de familia de segunda nominación de la ciudad de Córdoba. Transmitidos por UniRio Tv. Se declarará Profs. Extraordinarios Visitantes a los disertantes. <https://youtu.be/b00yMHzeTMM>

En el marco del trabajo con esta mesa, desde agosto de 2021, las Prof. Daniela Wagner y Lucía Rinaudo participan como delegadas (titular y suplente respectivamente) del Observatorio de DDHH de la UNRC, ante el Consejo Provincial de Niñez,

Adolescencia y Familia (COPNAF), del Ministerio de Justicia y DDHH de Pcia Cba. Comisión de Salud Mental (prof. Rinaudo) y Comisión de Servicios a la comunidad (prof. Wagner).

Mesa seguridad, ciudadanía y DDHH

-Firma del *convenio entre la UNRC y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH)* para la prestación de cooperación en temas de interés común, tales como la educación con perspectiva de derechos, la cultura, la salud mental, los derechos económicos y sociales, la paz, la cuestión carcelaria, entre otros. Comprendiendo el intercambio de información, experiencias y desarrollo de actividades de investigación, capacitación y asistencia técnica. (Res. CS N° 240/21)

- Firma de *Convenio marco entre la UNRC y la Asociación civil La Huella*, para seguir fortaleciendo la defensa de los Derechos Humanos en Río Cuarto y la región, para reafirmar la construcción de memoria, en búsqueda de verdad y justicia. Asimismo esta asociación trabaja en la recuperación de la Ex Cárcel Correccional de Mujeres y Asilo de Menores Buen Pastor como sitio de la memoria y zona de protección histórica. (Res. CS N° 243/21)

En ambos casos, el Observatorio de Derechos Humanos entiende que el intercambio y la articulación con estas organizaciones permitirá proyectar distintos programas y acciones tendientes a fortalecer nuestra calidad institucional en el ámbito de los derechos humanos.

- Firma de un *Protocolo trabajo con la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Municipalidad de Río Cuarto -Comisión Municipal de la Memoria y la UNRC* (sept-2021), anclado en el Convenio Marco entre la Municipalidad de Río Cuarto y la UNRC (Resolución de Consejo Superior N° 92/00, Expte N° 59.444), para desarrollar un trabajo de investigación en los archivos de la UNRC. El objetivo de este protocolo es la recopilación de documentación, información y testimonios que puedan ser aportados como pruebas a la denominada Causa Gutiérrez, que reúne la mayoría de los delitos de lesa humanidad cometidos en la ciudad de Río Cuarto y su zona de influencia; causa en la que la CMM se ha constituido en querellante desde 2019.

- Capacitación en *Derechos Humanos en Contextos de Encierro*, destinada a integrantes del Servicio Penitenciario de Córdoba y a internos e internas de la Unidad penitenciaria N° 6 de Río Cuarto. A cargo del Observatorio de DDHH de la UNRC y un equipo compuesto por docentes, estudiantes y graduados del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Facultad de Ciencias Humanas, UNRC. ello en el Marco del Convenio entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y la UNRC del 16 de Junio de 2021. La capacitación se extendió entre julio y diciembre de 2021, con modalidad virtual para el personal de seguridad y presencial (quincenal) para los y las internos de la unidad penitenciaria. Es una actividad certificada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba, y nuestra Universidad. Este año han completado el curso 27 internos.

- Viaje de estudio "*Recorrida por los espacios de Memoria de la ciudad de Córdoba*" co-organizado por el Observatorio de Derechos Humanos y varias cátedras de la carrera de Historia, Facultad de Ciencias Humanas (Res.CD-FCHN° 0393/21). El viaje se realizó el 4 y 5 de noviembre pasado, se visitaron los excentros clandestinos de

detención La Perla, campo La Ribera y la Dirección de Inteligencia de la Policía de la provincia de Córdoba (D2), hoy sede del Archivo Provincial de la Memoria. El recorrido por los sitios de memoria fue pensada como una instancia que permitiera a los y las estudiantes resignificar la relación entre Historia, Memoria y Derechos Humanos tanto en la historia reciente como en la actualidad.

- Conversatorio virtual *Diálogos entre la Historia, la Memoria y los Derechos Humanos*, se llevó a cabo el 7/12/21 también coorganizado por el Observatorio y estudiantes y docentes del Dpto de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, con la finalidad de socializar ante estudiantes de la Facultad, docentes, representantes de organismos de derechos humanos (locales y provinciales) la experiencia y los aprendizajes construidos durante el viaje.

En el primer bloque los estudiantes organizados en grupos presentaron distintos ejes para abordar el contexto histórico-político, social, económico y cultural en el que se fue gestando y finalmente se desplegó el terrorismo de Estado; el proyecto político y económico de la última dictadura cívico-militar-eclesiástica y empresarial; los dispositivos represivos que afectaron a las juventudes en el campo de la cultura, la música, la literatura, el cine, el género; el surgimiento de diferentes organismos de derechos humanos y un estado respecto a los Juicios de lesa humanidad.

En el segundo bloque fue el momento de los comentarios e intercambios con los asistentes y representantes de organismos de derechos humanos, sobre la coyuntura histórica vivida durante la dictadura, la identificación de situaciones de vulneración de derechos que ocurren actualmente; un balance sobre avances y retrocesos en las causas de memoria, verdad y justicia, y sobre la relación autoritarismo, democracia y derechos humanos hoy.

- Nos sumamos a la campaña virtual Florece Identidad de Abuelas Plaza de Mayo, con motivo del Día Nacional del derecho a la identidad que se celebra el 22 de octubre.

Mesa de violencia de género:

- Gestion de la Res. Consejo Superior N° 151/21: pedido a la Cámara de Diputados de la Nación por la jerarquización con rango constitucional sobre la declaración de la OEA sobre el derecho de los adultos mayores, presentado ante la Mesa por la organización Arrugas más, arrugas menos.

- Participación en la CONVOCATORIA 2021 de la SPU: Creación, jerarquización y fortalecimiento de espacios institucionales para el desarrollo de políticas de género en las universidades. Presentada por el *Area de atención e intervención en situaciones de violencia de género y discriminación*, dependiente de rectorado y coordinada por la Prof. Claudia Harrington. Entre sus propuestas, el proyecto pretende promover la incorporación de la perspectiva de género en las actividades de extensión, investigación y docencia. El Observatorio se incorporará a las acciones de extensión dado que contempla situaciones de violencia de género que pueden ocasionarse en la comunidad extrauniversitaria, pues el Area de género trabaja hacia el interior de la comunidad universitaria. El proyecto se encuentra en instancias de evaluación en la SPU.

- Participación de integrantes de la Mesa en algunas convocatorias realizadas por el Comité de bioética del Hospital San Anatoonio de Padua de Río Cuarto, para considerar

situaciones bioéticas derivadas de la aplicación de la interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE).

Como integrante de la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos (RIDH-CIN)

- La Coordinación del Observatorio ha participado de dos Asambleas de la Red: 29/9/21; y el 7/12/21.

En la última asamblea se realizó un balance de las actividades de la Red durante 2021, a través del informe presentado por las comisiones de Formación; Curricularización; Investigación; Territorialidad y Comunicación.

En síntesis se conversó, analizó y consensuó continuar con:

* los programas de formación de los docentes universitarios en derechos humanos, a través de propuestas como la del Seminario de Posgrado (dictado en el primer cuatrimestre) e intercambio (fortalecer las Jornadas Regionales Cpres);

* Propuesta de materiales para la inclusión de contenidos con perspectivas de derechos en los módulos de Ingreso universitario y primeros años de las carreras de grado. Proximamente se pondrá a consideración del CIN.

* Promover la perspectiva de derecho en los proyectos de investigación y generación de conocimientos de manera disciplinar e interdisciplinar. Particularmente recuperar la historia de las universidades, durante las dictaduras y en etapas de violación de derechos.

*Fortalecer y/o generar espacios/programas de intervención en los territorios /vinculación con organizaciones sociales, gremiales, etc para trabajar sobre situaciones concretas de vulneración de derechos.

* Profundizar la articulación comunicacional entre las universidades miembros de la red, para el intercambio y difusión de materiales, documentos, eventos, experiencias, entre otras producidos tanto por la red como por cada universidad. A través de la web y redes sociales de la RIDH, como de los medios de comunicación que disponga cada universidad.

* Finalmente se discutió y acordó el documento de la RIDH sobre el Día Internacional de los Derechos Humanos, que se difundirá en los medios que considere pertinente cada casa de estudios.

- Adhesión y difusión de pronunciamientos y documentos de la RIDH-CIN:

- Pronunciamiento red cin ddhh frente a estigmatización, discriminación racial y criminalización de pueblos indígenas en reclamo de sus derechos territoriales (29-10-21)
- Pronunciamiento RIDDHH CIN frente a la violencia institucional, estigmatización y discriminación racial que deriva en asesinatos de jóvenes en Argentina. ¡Nunca Más! (21-11-21)
- Día Internacional de los Derechos Humanos. Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1948-10 de diciembre -2021

- Participación en *Reuniones del Cpres Centro* (Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior) Nuclea universidades e institutos universitarios de gestión estatal y privadas de las Pcias de Cordoba, Santa Fe y Entre Ríos.

- Participación en el *Comité Organizador de las I Jornada Regional “Derechos Humanos y Universidades Públicas. Contextos, propuestas y desafíos”* RIDDHH – CPRES-Centro (1-12-21). La jornada constituyó un espacio de socialización, reflexión y diálogo sobre los trabajos finales presentados por los docentes que cursaron el Seminario de Posgrado “Derechos Humanos: Fundamentos y Perspectivas” dictado conjuntamente por la Secretaria de Derechos Humanos de la Nación, la secretaria de Políticas Universitarias y la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos-Cin (1° cuatrimestre).

Las ponencias fueron alrededor de 60 en 4 mesas en simultáneo y desde la UNRC se presentaron 2 ponencias. Los intercambios fueron sobre las siguientes líneas

- * Los DDHH en la vida institucional
- * Los DDHH en las prácticas pedagógicas
- * Los DDHH en las prácticas de investigación
- * Los DDHH en las intervenciones territoriales (extensión)

- Participación en *Jornadas de la Mesa de Memoria del Conicet (7/10/21)*: Jornada virtual abierta a todos y todas los participantes de los espacios de derechos Humanos de las Universidades nacionales, en las que se expusieron trabajos de investigación, extensión y experiencias de reparación de legajos docentes, estudiantiles, y expedientes en general vinculados con el accionar del terrorismo de Estado en los casos de la UNLP, UNL, UNCu y Archivo Provincial de la memoria de Córdoba.

Finalmente quiero resaltar, que las actividades del Observatorio se han concentrado en aunar esfuerzos con todas las organizaciones y todos los organismos que integran el consejo consultivo; como también tomar algunas líneas planteadas por la RIDH, que consideramos pertinentes para nuestra realidad, a los fines de generar articulaciones que nos permitan seguir determinados temas, plantear propuestas y acciones en conjunto tendientes a la promoción y protección de los derechos humanos.